D.J. (273)

SANTIAGO, 20 MARZO 2023

RESOLUCION Nº 0706 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021 y en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°0125 de 2022; la Resolución Exenta N° 04 de 2023; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos, mediante correo electrónico de 2023; y

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Exenta N°125 de 2022, se aprobó el Curso de "Análisis de Datos R" de la Facultad de Administración y Economía, presentado por la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Departamento de Estadística y Econometría.

2. Que por Resolución Exenta N° 04 de 2023, se regularizó y autorizó la dictación de la 1ª versión del Curso "Análisis de Datos R", código 000031.

3. Que mediante correo electrónico del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico solicita modificar el "nombre del curso "de acuerdo a la Resolución Exenta que lo aprueba; por tanto

RESUELVO:

I. Modifícase, la Resolución Exenta N°04 de 2023, que regulariza y autoriza la dictación de la 1° versión del Curso Análisis de Datos R, código 000031, aprobado mediante Resolución Exenta N°0125 de 2022 de la Facultad de Administración y Economía, en el Resuelvo, punto I., como a continuación se indica:

Dice:

I. **Regularícese y Autorícese** la dictación del **"CURSO CERRADO DE ANÁLISIS DE DATOS"**, versión 1, código 000031, aprobado mediante resolución exenta N° 125 de 2022 de la facultad de administración y economía, dictado por la universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Programa de Estudio de Políticas Públicas de la Facultad de Administración y Economía.

Debe decir:

I. **Regularícese y Autorícese** la dictación del **"CURSO DE ANÁLISIS DE DATOS R"**, versión 1, código 000031, aprobado mediante Resolución Exenta N°0125 de 2022 de la Facultad de Administración y Economía, dictado por la universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Departamento de Estadística y Econometría.

II. Rija en todo lo demás, la Resolución Exenta N°04 de fecha 05 de enero de 2023.

Regístrese y comuníquese,

Mario Ernesto Torres Alcayaga
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2023.03.20 18:40:24 -03'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2023.03.20 16:57:42 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control de Presupuesto
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Administración y Economía
Departamento de Estadística y Econometría

PCT
PCT/ppp